

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.221

25 ejemplares 75 céntimos
Número núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).
Almería y Provincias, un trimestre, 1,50 pesetas.
Extranjero, 10

ALMERÍA—Jueves 13 de Noviembre 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cént. de pta. línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct
Teléfono núm 7

LA UNIÓN Y EL TENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

38 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:
DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO.

Paseo del Príncipe núm. 10.

Vapores fruteros

El vapor SAN FULGENCIO llegará fijamente en la tarde del domingo 9 y cargará para Londres y Newcastle.

Como dicho vapor tras poco hueco, conviene a los señores cargadores avisar con tiempo la carga de que disponen.

Para informes, JUAN RODRIGUEZ BURGOS.

A las señoras.

Acaba de llegar la corsetera de Málaga doña Carmen Rodríguez, con el último modelo corsé recto, gran surtido en géneros. Recibe desde las 11 en adelante, fonda La Granadina.

MUEBLES.

Habiendo montado mi establecimiento a la altura de las principales capitales, ofrezco al público los muebles siguientes por 500 pesetas:

Una elegante alfombra, estilo moderno, con fieltro y vilo de púlich; un empredor con espejo, luna de 1^a y una mesa centro cuadrada con tapa de mármol.

También tengo sillas de nogal macizo y cuero repujado a 14 pesetas cada una y camas metálicas de nogal talladas desde 100 pesetas, para matrimonios. Estores de tul bordado a 15 pesetas y de sateado a 10 pesetas. Hay llanos de todas clases para cortinas.

Glorieta de San Pedro 2. Clemente Loreazo, Almería.

DE POLÍTICA.

Seguimos como ayer, esperando la resolución de la crisis.

No hemos podido conseguir que el telegrafo nos dé noticia alguna.

El plazo de 24 horas expiró ya; pero la crisis no se resolverá tan pronto, pues ese plazo era sin duda alguna para consultar con los jefes de las minorías y presidentes de ambas Cámaras, y no sabemos si a alguno que otro personaje político de los que han sido ministros.

Muy difícil es poder vaticinar lo que ocurrirá; la opinión general se inclina a que quedará en el Gobierno el Sr. Sagasta, modificando el gabinete actual muy ampliamente.

Un exministro liberal es de esta opinión y lo mismo ha manifestado otro exministro conservador.

Pero no deja de considerarse por muchos hombres que quizás se imponga un cambio político y de salvación, formando gobierno los señores Silvela y Maura.

Pero juzgase que no es propicia la ocasión de que entren en el poder los conservadores.

Ya se citan nombres para los nuevos ministros, y lo real y positivo es que nadie sabe nada, pues es muy aventurado calcular cual ha de ser la solución.

Nuestra impresión particular es favorable a la continuación del señor Sagasta.

M.

El Sr. Verdejo en el Senado.

Ampliando los detalles de la noticia que hace pocos días publicamos en nuestra sección telegráfica, relativa a la pregunta hecha en el Senado por nuestro amigo y paisano el Senador Sr. Verdejo (D. Guillermo), acerca de la exportación uvera de Almería y la conveniencia de que por el Gobierno se rebajasen los derechos arancelarios que para América devenga dicho fruto, hoy copiamos del «Diario de Sesiones» del Senado, cuanto con este asunto se relaciona:

El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el Sr. Verdejo.

El Sr. VERDEJO: Señores, he pedido la palabra para hacer un ruego al Sr. Ministro de Estado, cuyo ruego envuelve una importancia excepcional para la provincia de Almería.

Se trata de una producción que hay allí, que ha adquirido también importancia excepcional y que necesita ya por el exceso de producción, cierta atención por parte de los Poderes públicos. Aquel país, combatiendo con la naturaleza y obteniendo un producto que ha llegado a aclimatarse en Inglaterra y que reporta a mi país un beneficio de 10 millones de pesetas, ha logrado hacer una exportación de un 1.100.000 barriles de uva de conserva; Inglaterra, con su carácter librecambista, recibe este producto libremente, y hemos llegado a una situación beneficiosa, logrando por nuestra propia iniciativa introducir este producto en los Estados Unidos de América, hasta el punto de haber rebasado la cifra de 200.000 barriles.

Los Estados Unidos reciben este producto con un carácter opuesto al de Inglaterra, imponiéndole derechos exagerados. El «bill» Mac-Kinley hizo que cada barril pagara 60 centavos, y además puso la rémora de exigir que se haga una factura consular para cada partida cuyo derecho excede de 50 dólares.

Hecho el tratado de paz y amistad con aquella nación (teniendo en cuenta que durante las tristes circunstancias que han ocurrido por la guerra con aquel país nunca hemos reclamado ni pedido nada), y próximos a hacer un tratado de comercio, suplico al Sr. Ministro de Estado tenga presente que, no solo debe estimarse todo lo que llevo manifestado, sino que existen hechas planta-

ciones suficientes para obtener más de dos millones de barriles, y no podremos vivir menospreciándose ese fruto, si no se rebaja ese derecho ó, por lo menos, pagara la tercera parte.

Voy a decir ahora algunas palabras relativas a la importancia que alcanza para mi país esta producción.

Para llevar a cabo la cosecha que actualmente se verifica, necesitamos hacer una compra de 500 toneladas de alambre galvanizado, 500.000 fanegas de serrín de corcho, con lo cual se protege la industria corchera, puesto que lo que no sirve para la elaboración del corcho en tapones, sirve para serrín para envolver las uvas, y además 300.000 duelas, que por cierto son americanas, y 200 millones de duelas análogas, de pino del país. Con estos elementos: podemos hacer esa exportación, que dá lugar a que sean necesarios 150 vapores para, en dos meses, efectuar la exportación de este fruto.

Tenemos 50 kilómetros plantados del mismo, y hoy no hay pueblo de mi provincia que no esté afecto de una manera clara y terminante a lo que en sí lleva esta riqueza. Por tanto, considerando que allí hemos logrado resolver prematuramente el problema social, puesto que este producto rico y conseguido en terrenos de regadío ha dado lugar a una división de la propiedad tan extraordinaria que en aquella zona hay quien vive hasta con cien parras que el Sr. Ministro debe tener en cuenta que son la vida de aquel país, por lo cual le suplico procure se quite el derecho ó quede reducido a la tercera parte, ó al menos que se supriman esas facturas consulares que cuestan 16 ó 18 pesetas, porque España ha exigido un certificado consular, que ha sido siempre más barato, para un cargamento completo.

El Sr. Ministro de ESTADO (Duque de Almodóvar del Río): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de ESTADO (Duque de Almodóvar del Río): Es por todo extremo interesante el ruego que se ha servido dirigir el Senador Sr. Verdejo.

No es una novedad para el Gobierno la importancia que ha tomado la producción de uva de conserva en la provincia de Almería, no ya sólo para ser exportada al reino unido de la Gran Bretaña y algunos otros puntos de Europa, sino para su exportación a los Estados Unidos de América. Comenzó esta exportación hace ya algunos años, no pocos, teniendo entonces ciertas facilidades arancelarias de entrada.

Como saben los señores Senadores, los Estados Unidos de América, en sus relaciones comerciales, obedecen estrictamente al principio de protección a los productos nacionales, y a medida que se fué desarrollando la producción de frutas, entre otras la de uvas en Almería, han ido cerrando las puertas, tanto como han podido, a la producción extranjera. De suerte que en el «bill» Mac-Kinley, primero, y después en el «bill» Dingley, se ocuparon preferentemente aquellos legisladores en poner trabas a la introducción de uvas españolas. Por lo tanto, será necesario que el Gobierno esté dispuesto, así como los interesados en esta producción, a hacer esfuerzos a fin de rebajar los tipos arancelarios que hoy gravan esta mercancía, y será preciso hacerlo mediante los sacrificios correspondientes y recíprocos.

Digo esto, a pesar de ser una verdad tan sabia para todos, porque algunas veces se olvida, y se reclama al Gobierno español que obtenga tratados ventajosos con las Naciones extranjeras, pareciendo que éstos se han de dar de balde, sin que se sacrifique interés alguno nacional, y bue-

no es recordar, aunque parezca una trivialidad, que será menester hacer sacrificios, que yo creo que están bien hechos cuando se trata de algo tan importante como la producción que se refiere S. S.

Hay otro punto que S. S. se ha servido tratar, el referente a las facturas consulares. Obedece esto a un sistema completo que tienen los Estados Unidos siempre que se trata de recibir productos exóticos en su país. Sabe el Senado que en estas facturas consulares se han de llenar muchas formalidades, hay muchos artículos de importación que están gravados con derechos «ad valorem», siendo necesaria la exhibición de facturas juradas por los exportadores, y a esto obedece el coste excesivo de las facturas consulares de los Estados Unidos, que son una excepción entre todos los pueblos del mundo. Es, por lo tanto, esta parte de un sistema difícil de romper cuando se trata sólo del interés de España, y no sé hasta que punto podríamos tener energía y dar incentivo suficiente para que se rompa un sistema general.

Pero de todos modos, esté seguro el Sr. Senador y puede estarlo también el Senado, de que no se escatimará esfuerzo alguno, tanto para obtener la rebaja arancelaria (no sé si al punto que quiere S. S.), como para las tarifas consulares, y de que el Gobierno no economizará ningún esfuerzo para llegar a tan beneficioso resultado en cosa de tanta monta para la producción nacional.

El Sr. VERDEJO: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. para rectificar.

El Sr. VERDEJO: Para dar expresivas gracias al Sr. Ministro de Estado y decir que toda aquella comarca descansa en la promesa que hace S. S. de tener presente mis modestas observaciones para llevar a cabo la negociación del tratado. He dicho.

Mucho nos satisface que el señor Verdejo, representante de Almería en la Alta Cámara citada, abogue por los intereses de la provincia, demandando del Gobierno facilidades para nuestra exportación uvera, cuyo verdadero porvenir está en América.

Así, consiguiendo la rebaja ó modificación de aranceles, el comercio encontrará otros más amplios derroteros para expansionarse, traduciéndose en beneficios prácticos para cuantos de una u otra manera trafican con la uva en la capital y la provincia.

GOLDSMITH.

13 DE NOVIEMBRE.

Oliverio Goldsmith, nacido en Palasmore (Irlanda), el 13 de Noviembre de 1728, fué el quinto hijo de los siete que tuvo el reverendo Carlos Goldsmith, rector de Kilkenny y, quien convencido de la falta de vocación para estudio de aquél, le hizo ingresar en una casa de comercio, para que ayudara con su sueldo al sostenimiento de su numerosa familia.

Al par que un talento nada vulgar y grandes aptitudes para el cultivo de la poesía, Goldsmith poseía un carácter discolorado, independiente, de verdadero bohemio, y esto fué causa de que no siguiera la carrera de Comercio, ni las de Filosofía y Letras, eclesiástica, de Derecho y de Farmacia, las cuales comenzó a estudiar, todas ellas, en un principio con loco entusiasmo; después, con frialdad y des-

pego, que tuvieron por consecuencia el completo abandono de sus textos.

A pié y ganando lo estrictamente necesario para no morir de hambre, recorrió los Países Bajos, Francia, Alemania, Suiza y el Norte de Italia, como músico ambulante, poniendo término en 1756 a su aventurera peregrinación, la noticia de la muerte de su tío y protector, el reverendo Tomás Contarine.

Trasladóse entonces a Londres y fué maestro de escuela, después ayudante de una farmacia, terminando por realizar sus estudios de Medicina y hacerse licenciado, lo que mejoró su situación; pues visitando, en fermos y colaborando en diferentes publicaciones, logró crearse una posición desahogada, la cual mejoró aún más cuando a consecuencia de su obra «Estado presente de las letras en Europa», ingresó en la redacción del diario «Monthly Review».

Poco tiempo después fundó Goldsmith el periódico «The Bee», y aunque de él solo publicó ocho números, fueron los suficientes para que su fama de buen escritor, tomara grandes proporciones, debido a lo cual vióse solicitado y pagado a buen precio su concurso por periódicos y editores.

Las pingües ganancias que con sus escritos obtenía, permitiéronle darse vida de gran señor; más los gastos llegaron a superar a los ingresos, y los acreedores le llevaron a la cárcel, de la cual le sacó uno de sus editores. En lugar de arrepentirse de su vida de disipación, entregóse aún más a ella, lo que fué causa de que alguna de sus mejores obras, entre ellas «El vicario de Wakefield» y «El viajero», las vendiera por un pedazo de pan.

En 1768 dió al teatro, con mediano éxito, su primera obra dramática, y dos años después la segunda, titulada «La aldea abandonada», que le proporcionó un señaladísimo triunfo.

Víctima de una enfermedad mal curada por él, Goldsmith falleció en Londres el 4 de Abril de 1774.

Además de las obras mencionadas, Goldsmith escribió una «Historia natural» y varios estudios históricos.

HERNANDO DE ACEVEDO.

La higiene en las Escuelas.

Para cumplir lo dispuesto en el Real decreto de 1.º de Julio último acerca de la inspección higiénica de las Escuelas, ha dispuesto la Dirección general de Sanidad que la certificación que deben dar los subdelegados de Medicina sobre las Escuelas que visiten debe comprender, por lo menos, los siguientes fundamentales puntos:

Condiciones generales del edificio; condiciones de las salas de clase; condiciones de las dependencias complementarias, y mobiliario escolar.

En lo que se refiere a condiciones generales del edificio, tratará del emplazamiento y alrededores, orientación y dimensiones de la Escuela.

En las condiciones de las salas destinadas a clase, se tendrá en cuenta la capacidad, ventilación, iluminación, calefacción y muros.

En las dependencias complementarias, se comprenden los retretes y urinarios, patios y parques de recreo y dependencias accesorias.

Respecto al mobiliario escolar, es principalísima parte que el asiento y pupitre correspondan a las conocidas precauciones señaladas en los tratados de higiene escolar, para evitar actitudes viciosas, obligando a que el alumno esté aislado, recto el cuerpo, etc., etc.

Procede examinar bien las condiciones tipográficas de los libros, el material de enseñanza, cuadros, encerados, etc.

El conjunto de estas observaciones

se debe resumir en un juicio último, que debe expresarse con laconismo la «calidad» higiénica: buena, regular, mediana, ó mala, del Colegio, y los defectos principales que se hayan observado, para remediarlos, si fuere posible, ó para formular una condenación absoluta si careciesen de remedio.

BOCADILLOS

Continúa nuestra prensa nombrando sin descansar al eminente Querol, casi gloria nacional y archipámpano escultórico, ilustré, excelso y demás. Un día es por un banquete que sus amigos le dan, otros porque le conceden, una cruz, ó porque ya ha terminado un boceto que es asombro colosal. El último «golpe» dado al nombre del gran barbian de la Pérsia esculturada, tiene un motivo capaz de hacer temblar las estatuas de Pigmalión y Goliat. Transcurridos pocos días del anuncio «banqueta», hemos leído la noticia, que asegura muy formal, que el gran Querol le han robado de su casa el palomar, llevándose los ladrones «cien pichones», que es llevar, y además «20 gallinas», ni una menos, ni una más, así en números redondos, que es la cifra más cabal. Y yo digo, que los «cacos» bien las pudiesen contar, y que Querol el insigne, dueño de tanto animal, tendrá cuatro mil gallinas y unos mil gallos tendrá. En vista de esto pregunto: ¿Dónde los encerrará? ¿Es esa casa un estudio, es un taller ó un corral? Dicen de Viena que los 2.000 presos que contiene la cárcel de Lemberg, han resuelto dejarse morir de hambre, hasta que se les mejoren las condiciones de la prisión.

Si en España los pobres que se cobijan en establos y cuadras, y alcantarillas, tomaran ese acuerdo, ¡Virgen María! ¿cuántos, cuántos millones se morirían! Copio de un periódico de Valladolid: «Ayer fué encontrado en el río Pisnerga y en el sitio nombrado el «Cubo» el cadáver de un hombre que apareció flotando en la superficie.» Ese cadáver ha batido el record de la flotación. Pues desde que mundo hubo, francamente, no he sabido que ningún hombre haya batido, flotando dentro de un «cubo.» Pego de la prensa de Cádiz: «En Santúcar ha sido detenido y puesto á disposición del Juez Municipal de Rota, José Ramos Sánchez (a) Peluca, por estar reclamado por aquel.» Esa reclamación demuestra que ese Juez Municipal es calvo. Porque si no ¿á qué interés por «Peluca»? De Barcelona recibo la siguiente noticia: «Por el inspector Sr. Runte fué detenido anoche un individuo que en una casa desahogada de la calle de San Olegario robó seis fogones, tres cerraduras y dos llaves.» Y no se llevó las paredes... por generosidad y... por que pesarian mucho. Los concejales madrileños que están en Barcelona para pedir apoyo en los trabajos encaminados á conseguir la autonomía municipal, salieron mal impresionados de la sesión que celebró el Ayuntamiento de aquella capital, por que no pudieron enterarse de las discusiones de

los ediles, por hablar estos en catalán. Decir pudieron los madrileños con gran razón Pero que falta de educación. «Archivo de la corteía»—decía Cervantes de Barcelona. Pero, por ahora, deben de tener guardada la corteía en el archivo. Para que no se empolve.

Leo en la prensa matritense: «Los robos se suceden tan profusamente, que se nos ocurre preguntar: ¿Es Madrid la capital de España ó un presidio suelto?» Manifestar es forzoso que Madrid, hablando en plata, ya no es la villa del oso, sino la villa del «rata».

LA CRISIS Y LOS POLITICOS.

Romero Robledo. El Sr. Romero Robledo ha hecho las siguientes declaraciones: «El partido liberal, bajo la jefatura del Sr. Sagasta, debe continuar en el poder. La corona debe apoyar esta solución. Si se llama al Sr. Silvela, se verá obligado á disolver las Cortes. Esto sería perjudicial á los intereses de la corona y del país. Además protegería la disidencia del Sr. Canalejas. Respecto á mi actitud, yo no he contraído compromiso alguno hasta este momento, pero los que creen que apoyo una situación que permita seguir con las actuales Cortes, no van descominados, por que esto sería servir á las instituciones y al país. Los rumores que circulan de que entre á formar parte del Gobierno, serán ó no aventurados pero caben dentro de lo posible.»

Silvela. El Sr. Silvela dice que el Rey dió un periodo de 24 horas entre su confianza y el partido liberal. El Sr. Sagasta le faltó á aquella. El jefe de los conservadores confirma en su último discurso en el Congreso, que contiene su programa y las aspiraciones del partido.

Maura. El Sr. Maura ha dicho: «Los amantes de la monarquía debemos congratularnos del carácter parlamentario y la mole de publicidad que ha sacado la crisis á la misma luz que se ha visto la ruina del partido que cae y el núcleo de fuerzas habilitado para reemplazarle. La opinión ha englobado en un solo concepto ambas bases del suceso político. Para la corona es de inestimable valor la sencillez con que se le ha presentado la crisis.»

Canalejas. El Sr. Canalejas considera que la actual mayoría tiene unidad y fuerzas bastantes para sostener un Gobierno liberal con programa democrático y dispuesto á acometer las grandes obras que requiere el país. Cree temeraria la vuelta de los conservadores.

Vega Armijo. El presidente del Congreso ha manifestado que contaba con la continuación del partido liberal. Añadió que el Sr. Sagasta le refirió la entrevista con el Rey.

Dato. El exministro conservador estima difícil que pueda gobernar el señor Sagasta, si la corona le reitera su confianza. Añadió que son inexactas las prevenciones que atribuyen á los viejos conservadores contra el Sr. Maura, á quien recibieron todos con entusiasmo.

Sagasta y Montero. En la conferencia celebrada por Sagasta y Montero Rios, ocurrió lo siguiente:

Sagasta pidió su opinión, contestando Montero que si la crisis era como una de tantas de la Restauración, para dar tiempo á la subida de los conservadores, que la solución como quiera. Pero si se trata de una crisis honda, es preciso un programa amplio, democrático, que resuelva los problemas pendientes; siendo necesario además que formen el Gabinete ministros prestigiosos. Sagasta reservó su opinión.

Más suposiciones. Se supone fundadamente que el Rey invitará al Sr. Sagasta á hacer una inteligencia con importantes personalidades, y que previniendo esto el Sr. Sagasta, realiza gestiones cerca de los Sres. Romero Robledo y Duque de Tetuan, para poder mañana decir al Rey que ya la ha hecho. Se supone que el Sr. Sagasta estaba ya de acuerdo respecto al Sr. Romero Robledo. Quizá den motivo á creerlo así las declaraciones de éste, que después telegrafiamos. Se ha dicho que el Sr. Sagasta había hecho gestiones cerca del señor Costa, para ofrecerle una cartera. No se cree que esta noticia tenga fundamento. También se ha dicho que había ofrecido el presidente otra cartera al Sr. Alba, fundándose para ello en que se le vio salir de casa del Sr. Sagasta. El Sr. Alba ha dicho que fué á ver al Sr. Merino para un asunto no relacionado con la crisis.

BOTICA CENTRAL DE Don José Pérez Lopez Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, & SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO 15—REAL—15.—Almería

GACETILLAS. El colmo de la vergüenza. Así debe calificarse el abuso cometido anteanoche por la fábrica del Gas y el Municipio, con el vecindario de Almería. Como la luna está en cuarto creciente, y aquí vivimos, en lo que con el alumbrado se refiere, á la altura de un poblacho de quinto orden, los faroles del alumbrado no se encendieron en su totalidad, apesar de que el estado nuboso de la atmósfera evitaba que la hermosa Febea derramara sus claridades sobre la claridad. A las doce y media de la noche, cuando se salía de la tercera sección del teatro circo Variedades, vióse el público «agradablemente» sorprendido con la novedad de que los faroles estaban apagados y con el riesgo de romperse la crisma en medio de la «espantosa oscuridad» que había en las calles. A partir de esa hora, era imposible dar un paso por esas calles. Abusos como éste, merecen toda suerte de censuras, y esperamos que el Ayuntamiento considerando en lo que se merece el vecindario, no dará lugar á que se repita el hecho de anteanoche, que fué objeto, y con razón, de sabrosísimos comentarios.

A los contribuyentes. Habiéndose terminado los Repartimientos de la contribución urbana y rústica de esta capital que han de regir en el año 1903, se avisa á los contribuyentes por dichos conceptos que pueden examinar los expresados documentos en la Secretaría de la Comisión de Evaluación, por si alguno tuviese que hacer reclamación de agravio.

Hundimiento. En la finca situada en el sitio llamado Culebrón, término municipal de Viator, propiedad de D. José Abad Corrales, ocurrió anteayer un hundimiento. Se hallaban trabajando varios obreros en una terrera, cuando ésta se hundió, cogiendo á Indalecio Santisteban Diaz, á Francisco Cobos Perez y á Francisco Santisteban Diaz; el primero resultó muerto, el

segundo herido gravemente, y el otro con varias heridas leves. Almoneda. Se hace de varios muebles, todos en buen uso. Darán razón en esta imprenta. D. E. P. Ha fallecido en esta capital don Juan Ubeda Gonzalez, padre de nuestro amigo el conocido industrial don Francisco Ubeda. Enviamos á éste y demás familia nuestro más sentido pésame. Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página «Milagrosos confites antivenéreos y Roob antisifilítico Costanzi». Registros fiscales. La Dirección General de Contribuciones, ha interesado de la Administración del ramo en Almería, una relación de los pueblos de la provincia que hayan terminado sus registros fiscales de edificios y solares. Pago de atenciones. La Dirección General del Tesoro, ha autorizado á la Delegación de Hacienda de esta provincia, para que se hagan efectivas las atenciones no preferentes cuyos libramientos estén expedidos hasta 31 de Octubre último. Traslado de oficinas. Ya se han trasladado al nuevo edificio de la calle de Martínez Campos, las oficinas de la Aduana Nacional. La Vida Marítima. «La Vida Marítima», órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, acaba de publicar el número 31, tan notable como todos los anteriores, por sus excelentes grabados y escogido texto, que coloca á tan acreditada Revista profesional á la altura de las primeras de su clase. Teatro Variedades. Hé aquí las funciones que esta noche se representarán en el teatro de Variedades, por la compañía de zarzuela que dirige D. Julio Nadal: 1.ª sección.—Gazpacho andaluz. 2.ª idem.—La guardia amarilla. 3.ª idem.—El Bateo. 4.ª idem.—La banda de trompetas. Agente recaudador. Ha sido nombrado Agente recaudador de las cédulas personales de esta capital, D. Alfonso Dominguez Sanchez. Para 1.903. Hé aquí las fechas en que se celebrarán las principales fiestas movibles en el próximo año: Domingo de Septuagésima 8 de Febrero; Carnaval 22 de Febrero; Semana Santa 4 de Abril; Ascensión 21 de Mayo; Pentecostés 31 de Mayo; Santísima Trinidad 7 de Junio; Corpus Christi 11 de Junio; La Virgen del Mar 16 de Agosto y primer domingo de adviento 29 de Noviembre. Almendros. En el inmediato pueblo de Gádor se vende una magnífica partida de almendros de más de un metro de altura, al precio de 25 céntimos cada uno. Para informes pueden dirigirse á D. Francisco Trujillo, residente en dicho pueblo. Retiro. La Dirección General de Clases Pasivas, ha concedido el retiro con el haber mensual de 46'25 pesetas al teniente de voluntarios don Pedro Cervantes Valero.

El círculo Mercantil. Ha sido autorizado el Círculo Mercantil é Industrial de esta capital, para que nombre á un socio que, en concepto de vocal, lo represente en la Junta de Obras del Puerto. Para sombreros de señoras y caprichos para niñas, «La Villa de París» Santo Cristo 4 y 6. Billetes. La Dirección General del Tesoro, ha enviado á esta Tesorería de Hacienda diferentes billetes de la Lotería de Navidad, que serán puestos á la venta inmediatamente en las Administraciones de esta capital. Canarios. De raza superior se venden por el jardinero Francisco Lopez. Quinta «El Consuelo», Rambla de Belen.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el prospecto que con el presente número repartimos referente á los BALDOSINES DE VIDRIO para revestimiento de depósitos que fabrica la «Vidriería Barcelonesa», de los señores JUAN VILELLA, S. en C., pues ofrece verdadero interés no solo por tratarse de una nueva industria hace poco tiempo establecida en nuestro país, sino por las importantes ventajas que en su empleo ofrece, principalmente para la viticultura y para la fabricación de aceites.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS. ¿Que te parece la comedia de Lopez? —Chico, muy mala. —A mí me han dicho que es regular; pero cuando tú lo dices... —¡Es claro, hombre! A mí me han silbado trece. ¡Si sabré yo lo que son comedias malas! El amo de una tienda de porcelana, que está á la puerta de su establecimiento, saluda con mucha cortesía á una pareja de esposos que pasa por la calle: —¿Les conoces?—le pregunta un amigo. —¡Ya lo creo! Son mis mejores parroquianos. No hay día que no se tiren los platos á la cabeza. Solución á la charada en acción de ayer.—Generalizada. FRASE HECHA.



(La solución mañana).

Juzgado Municipal. DIA 12. NACIMIENTOS. María de los Dolores Perez Cañadas é Isabel Rodriguez Ibañez. DEFUNCIONES. Ramón Camacho Gaitán y Juan Ubeda Gonzalez. CASAMIENTOS. Juan Lopez Martin con María Murcia Lopez; Diego Navarro Artés con Emilia Nuñez Aranda; Esteban Almansa Ruiz con Rosario Cruz; Francisco Martin Perez con Rosario Serralta Robles; Rogelio García Perez con Leoncia Felisa Lopez Argente del Castillo, é Ignacio Berenguel Criado con Francisca Luis Uróz.

Movimiento de buques. DIA 12. ENTRADOS. Vapor «Numancia», de 512 tns., con esparto y corcho y 12 pasajeros, de Orán. Vapor «San José», de 1.200 tns., con carga y 16 pasajeros, de Málaga. Vapor «Cabo Palos», de 1.697 tns., con carga y 11 pasajeros, de Cartagena. Polacra goleta «Antonio Faura», de 97 tns., con carga, de Cartagena. Vapor noruego «Sessps», de 1.112 tns., con lastre, de Benisaf. Vapor «Játiva», de 1.203 tns., con carga y 7 pasajeros, de Málaga. DESPACHADOS. Vapor «Cabo Palos», de 1.697 tns., con carga, para Málaga. Vapor «San José», de 1.200 tns., con carga, para Cartagena. Vapor «Numancia», de 512 tns., con lastre, para Garrucha. Vapor noruego «Lesseps», de 1.315 tns., con efectos, para Tinek-Deok. Vapor «Játiva», de 1.203 tns., con carga, para Alicante.

ÚLTIMA HORA.

De la Agencia Madrileña.

TELEGRAMAS DE FABRA

Banquete en Londres.

Madrid 12, 8.

En el banquete de lord Co...

Comenzó haciendo constar...

Trató luego de las cuestio...

Confió en el porvenir di...

Encomió la conducta del...

Terminó desmintiendo los...

Nafragio.

(A las 9.)

Telegrafian de Wellington...

Cuarenta y dos pasajeros...

Lo de Marruecos.

(A las 10.)

«The Times» inserta un...

Muchos de sus partidarios...

No resulta, por lo tanto...

Sobre la crisis de España.

(A las 11.)

En Londres inspira vivísi...

De los Estados Unidos se...

La insurrección de Vene...

(A las 12.)

El triunfo del gobierno de...

Esta disidencia, que, arran...

había hecho extensiva á sus...

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

(RETRASADOS)

Fracaso de la concentracion...

Madrid 11, 22.

A última hora se dice que...

Continuará el Gobierno del...

Partidas carlistas.

(A las 22'25).

Telegrafian de Barcelona...

Tambien dicen que hay...

Conferencias políticas.

(A las 23.)

Han celebrado una confe...

Despues se reunieron en...

Al salir se mostraron to...

Poderes ratificados.

(A las 23'40)

El Rey ha ratificado los...

El Sr. Sagasta celebrará...

DE AYER.

Romero y Sagasta.

Madrid 12, 13.

Los Sres. Sagasta y Rome...

Estos se resolverán en una...

Sagasta en Palacio.

(A las 14.)

El Sr. Sagasta ha estado...

A la salida dijo que mañ...

Incendio en un Palacio.

(A las 15.)

Telegrafian de París que...

Hoy continua ardiendo,...

Cabezas clavadas.

(A las 16.)

Se acaba de recibir un...

de Fez han aparecido esta...

En el Salon de Conferencias...

Comentarios.

(A las 17.)

En el Salon de Conferen...

Entre los asistentes se ha...

Corren muchas versiones,...

Amenazas de huelga.

(A las 18.)

Los descargadores de car...

BOLSA.

4 por 100 interior, 73-55.

4 por 100 exterior, 00-00.

4 por 100 amortizable, 94-80.

Lóndres á la vista, 33-65

Paris á la vista, 33-90

Más conferencias.--Sobre la...

(A las 19.)

Esta tarde ha conferencia...

Al poco rato fué llamado...

Más de Marruecos.

(A las 20.)

Comunican de Tetuan que...

La política.

(A las 21.)

Asegúrase que la crisis...

Se indica al Sr. Romero...

PERPEN.

Gran pañería-sastrería La Ciudad de Londres

Esta casa ha recibido las...

LA CIUDAD DE LONDRES, cuen...

Plaza de Nicolás Salmerón...

número 1, (antes Bilbao).

Puerta de Purchena.

Consulta diaria

de enfermedades de la vista...

D. Juan García Gomez Ripoll...

calle de Cervantes, 5.

Han ingresado en el primer...

LA LEALTAD.

JUAN CAÑADAS RAMIREZ.

Mantequilla de vaca, á peseta...

SESIRVE A DOMICILIO

Meadez Nuñez 7, esquina á la de...

LA PALOMA.

Nuevo Establecimiento...

de José Gimenez Hernandez.

Hace pocos días se abrió...

NO EQUIVOCARSE, GRANADA 29

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal,

esquina á Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los...

Nota.--Asistencia á domicilio...

solo en casos extraordinarios.

GREMIOS

Se cita al gremio de zapateros...

Se convoca al gremio de parador...

Almería 10 de Noviembre de...

ALMACEN DE COLONIALES...

de Don Juan Saenz Casero,

Plaza de San Sebastián

Vendida al llegar la primera...

patata COLORADA DE...

SANTANDER, tan acreditada...

siembras, se admiten pedidos...

sa que llegará por «Cabo Tráslg...

el día nueve y para la tercera...

«Cabo Peñas» el día dieciséis...

«Cabo Peñas» el día dieciséis...

CASA FRUTERA

Paul Jeannot y Comp.ª

Market Buildings (Mining Lane 29)

(Mark Lane 26 & 28

LONDON, E. C.

Comisiones y consignaciones

FRUTAS VERDES Y SECAS.

Dirección telegráfica:

Jeannot.—London.

Representantes en Almería, Jeróni...

mo Abad Sanchez, Rostrico, 4.

Gremio de comisionistas

DEL NUMERO 39.

Los señores que componen el...

Almería 10 de Noviembre 1902.

—El Síndico, F. SALMERON.

Farmacia y Laboratorio

DE

Francisco Milan Moreno.

Príncipe, 49.—Almería.

Productos químicos.-Especiali...

Se hacen análisis de orinas, jugo...

También se ha dicho, no se sabe...

El Sr. Melquiades Alvarez niega...

En el salon de conferencias han...

En el Salón de Conferencias del...

Esto no parece verosímil, porque...

Como final se puede decir que...

Vapor Átiva.

Saldrá de este puerto el 13 Novie...

Vapor Andalucía.

Saldrá de este puerto el 13 Novie...

SEGUROS MARITIMOS. AURORA.

Capital: 20 000.000 de pesetas.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo receta los médicos de todas las naciones; es un tónico digestivo y anti-gastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean

de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digesti-

va, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo de mar. Una comida abundante es digerida sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que no lo es, cubren los vómitos la vez que las aguas minero medicinales y su sustitución de ellas y de los líco-

res de mesa. Es de éxito seguro a los cuatros intestinales de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

A los Sres. Autores, editores é impresores

SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFADO

Rakocafull

ALCALA 23 MADRID
Teléfono 693

Primera Casa en España

PREMIOS: LONDRES - BRUXELAS - GINEBRA - BARCELONA - MADRID - ALMERIA

Exposición de París, 1889 - 1904 - 1905 - 1906 - 1907 - 1908 - 1909 - 1910 - 1911 - 1912 - 1913 - 1914 - 1915 - 1916 - 1917 - 1918 - 1919 - 1920 - 1921 - 1922 - 1923 - 1924 - 1925 - 1926 - 1927 - 1928 - 1929 - 1930 - 1931 - 1932 - 1933 - 1934 - 1935 - 1936 - 1937 - 1938 - 1939 - 1940 - 1941 - 1942 - 1943 - 1944 - 1945 - 1946 - 1947 - 1948 - 1949 - 1950 - 1951 - 1952 - 1953 - 1954 - 1955 - 1956 - 1957 - 1958 - 1959 - 1960 - 1961 - 1962 - 1963 - 1964 - 1965 - 1966 - 1967 - 1968 - 1969 - 1970 - 1971 - 1972 - 1973 - 1974 - 1975 - 1976 - 1977 - 1978 - 1979 - 1980 - 1981 - 1982 - 1983 - 1984 - 1985 - 1986 - 1987 - 1988 - 1989 - 1990 - 1991 - 1992 - 1993 - 1994 - 1995 - 1996 - 1997 - 1998 - 1999 - 2000 - 2001 - 2002 - 2003 - 2004 - 2005 - 2006 - 2007 - 2008 - 2009 - 2010 - 2011 - 2012 - 2013 - 2014 - 2015 - 2016 - 2017 - 2018 - 2019 - 2020 - 2021 - 2022 - 2023 - 2024 - 2025 - 2026 - 2027 - 2028 - 2029 - 2030 - 2031 - 2032 - 2033 - 2034 - 2035 - 2036 - 2037 - 2038 - 2039 - 2040 - 2041 - 2042 - 2043 - 2044 - 2045 - 2046 - 2047 - 2048 - 2049 - 2050 - 2051 - 2052 - 2053 - 2054 - 2055 - 2056 - 2057 - 2058 - 2059 - 2060 - 2061 - 2062 - 2063 - 2064 - 2065 - 2066 - 2067 - 2068 - 2069 - 2070 - 2071 - 2072 - 2073 - 2074 - 2075 - 2076 - 2077 - 2078 - 2079 - 2080 - 2081 - 2082 - 2083 - 2084 - 2085 - 2086 - 2087 - 2088 - 2089 - 2090 - 2091 - 2092 - 2093 - 2094 - 2095 - 2096 - 2097 - 2098 - 2099 - 2100

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALO OLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

OLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNES
Despache: GOBERNADOR, 6.-Barcelona.



Con una sola aplicación desaparece el momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo. Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.

Se remite certificado por correo mandando 5 pesetas en sellos ú otra forma de fábrii cobro. En Almería, Parfumería Inglesa, Príncipe 21.

Almacén
PARA BARRILES DE UVA.
Precio sin competencia.
MAYOR, NÚMERO 20.
JOSÉ ER/SO SANTA PAU.
Almería.

CAPES Y CHOCOLATES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

T. plaza. — T. — 37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 16 y 20. Sucursal: Montero 8. Madrid

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PECHO
- los TOSSES RECIENTES Y ANTIGUAS
- las BRONQUITIS CRÓNICAS

PAUTAUBERGE, 22, Rue de Valenciennes, París y las principales farmacias.

Milgreros confites antivenéreos



ROOB ANTISIFILITICO
INYECCION VEGETAL

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extremos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación recalcitrante ó crónica, gota miliar y demás infecciones genito urinarias, no hay medicamento más milgrero que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el tóxico más poderoso medió el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que produce en el organismo humano, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angèle Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los inculados al pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Almería en la de J. Vivas Perez.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y de nerviosos. Los males del estómago, de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales.—Carretas, número 39.—Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON

en BISMUTO y MAGNESIA

Recomendadas contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exíjanse en el rotulo a firma de J. FAYARD.
44b, DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

LA HIGIENICA



GRUA VEGETAL DE ARROYO, premia de en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como el jabón, pero mandando la instrucción. Se vende en frascos de 75 y 150 gramos.

Natural: Príncipe, 56, principal, Madrid

OTRAS IMITACIONES: Exíjase la marca de fábrica, en el prospecto que cierra la caja y la marca de ARROYO.

PIANOS ORTIZ Y CUSSO

Para informes, Antonio Sanchez, Ponzón, Mayor 6.

PROF. BROCCA

VUESTRO SEMBLANTE ES VUESTRA FORTUNA!

«El uso del Jabón Hiel de Vaca puede mejorarlo y conservarlo».

Este nuevo y eficaz producto embellece el cutis y la complexión en general como no puede hacerlo ningún otro remedio conocido hasta el día y le comunica el más exquisito encanto, la suavidad del terciopelo y la más perfecta blancura. Con su uso se evitan innumerables enfermedades y efeciones cutáneas.

¡Usad Jabón Hiel de Vaca y conseguireis una saludable y hermosa complexión!

Exíjase como garantía la marca registrada

LA GIRALDA.

Depositarlos en Almería Sres. Andrés Galisano, Salmoran Hermanos y Prieto y C^a

TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR-MEDINA DE DAMIANA) COMPUESTO

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, produce muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrofúla, fosfatúria, tonificando los centros nerviosos y el corazón; y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir-Medina de Damiana compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID